

INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

Estimados señores accionistas:

En mi calidad de Gerente de la Empresa de Transportes Gualaquiza C. A, pongo a vuestro conocimiento el presente informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2018, informe que luego de ser dado lectura, será aprobado o reprobado según se pronuncie esta Junta General de Accionistas.

A continuación, mencionare las actividades que hemos realizado en forma conjunta con el señor Franco Lituma Presidente de la empresa y el señor Sergio Ochoa Comisario de la misma, hasta el mes de Junio 2017, trataré de hacerlo en forma cronológica:

1. En el mes de enero del año 2017 fui llamado por la ANT Quito a la firma de Adendas por la venta del totalidad de las Acciones de señor Ramiro Zhunio a favor del señor Franklin Salinas; posteriormente se firmo Adendas por la venta del total de acciones del señor Manuel López a favor del señor Walter López y del señor Wilson Ávila que cede a la señora Rosa Carchipulla y finalmente el señor Marcelo Chica cede el 50% de acciones a al señor Edison Barros, estos son los nuevos accionistas de la empresa, quienes han generado un ingreso económico significativo para la compañía por el aporte de reingreso.
2. En el mes de marzo del 2017 y enero del 2018, se actualizo las pólizas de seguros contra terceros, la Dra. Martha Molina representante de seguros CONSTITUCIÓN S.A de la ciudad de Cuenca, es quien nos facilita el trámite de la póliza personal por un año de protección, con un costo de 210.00 dólares.
3. Por los meses de marzo – abril; se firma un contrato de prestación de servicios de transporte en buses y rancheras con el GAD de Gualaquiza, dicho contrato se gano en concurso público a través de la SERCOP, con la asistencia de la ing. Mirian Guamán Cornejo, profesional que nos ayudo a entrar al mencionado concurso.
En este mismo periodo la ANT Quito; solicita la documentación actualizada de los socios y unidades, con el fin de cancelar el séptimo pago del proyecto del subsidio al Transporte; llegó a nuestra cuenta de BanEcuador la cantidad de 27000.00 que corresponde al 50% de lo que nos adeuda el Estado, hasta el año 2014. A cada socio se le entrego \$ 2450.00 y se lo realizo a quienes tenían todos los requisitos en regla y de acuerdo a la nómina emitida para el sexto pago emitida por la ANT.
En la última reunión realizada por la FENACOTIP el 21 de marzo de 2017 en la ciudad de Babahoyo, se resolvió por decisión unánime de las 380 operadoras asistentes dar sesenta días de espera al Gobierno para el pago total, y al no tener respuesta favorable al pago del subsidio, todas las operadoras paralizaremos nuestra unidades hasta que el gobierno se sensibilice y atienda nuestro pedido.
Por decisión unánime de las operadoras de transporte intra e interprovincial de pasajeros de la provincia como son: Macas LTDA, Coop. Sucua, Orient Rut, Rayo de Luna, Valle del Upano, Empresa Gualaquiza y 16 de Agosto sus directivos viajamos a Quito, a las oficinas de FENACOTIP, a una reunión se llevo a efecto con el Dr. Efraín Gallegos, Asesor Jurídico de la misma; llegamos a varios compromisos, de los cuales solo la empresa Gualaquiza envió la documentación requerida, las demás operadoras abandonaron el proceso.
4. En el mes de mayo la FENACOTIP, capacita a los Directivos y contadoras, en la ciudad de Puyo, esto con la finalidad de justificar todos los dineros recibidos hasta la fecha,

pues Contraloría exige la devolución del dinero a quienes han recibido el dinero y no hayan presentado todos sus documentos en orden.

5. En Junta General de accionistas llevada a cabo el día 1 de Junio del 2017 se realiza el cambio de Directivos, siendo elegidos el señor Guido Guartán Carreño, como Presidente con sus respectivos vocales y el señor Benito Buele Marca como Gerente, por el tiempo estatutario de dos años y el señor Freddy Guamán como Comisario por el tiempo reglamentario de un año.
6. En este mismo mes la empresa Minera ECSA, contrata los servicios de transporte en Rancheras por el tiempo de un año; se firmo un contrato de trabajo con la representante legal de ECSA la Dra. Belén Sánchez y el representante legal de nuestra compañía de transporte, el pago se pactó en 100 dólares diarios las tres rancheras y otra en 120.00 dólares por horas extras.
7. En el mes de agosto del 2017 y en abril del 2018 se capacita a los accionistas a través de un convenio entre la Coop. de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo y el GAD Municipal de Gualaquiza respectivamente, en temas de Educación Financiera y Desarrollo Personal, en los temas de como dar un servicio de calidad a las personas con Discapacidad que utilicen el servicio de Transporte; el turismo en nuestro cantón y conocimiento de los principales lugares arqueológicos del Cantón.
8. A inicios del mes de octubre se implemento un nuevo sistema para la venta de boletos estudiantiles se ha invertido 1662.00 dólares en la compra del equipo y el programa para la impresión del boleto, estimamos que el periodo de un año escolar, reembolsaremos lo antes invertido y en los próximos años el sistema ya lo tendremos en una forma gratuita lógicamente con algún gasto de mantenimiento, esta adquisición de equipos no tuvo costo alguno para el accionista.
9. Por el mes de noviembre – diciembre con el asesoramiento del Dr. Diego Barriga se ingresan sendos oficios; a la Presidencia de la República; al Ministerio de Transporte y la Secretaria de Gestión de la Política, esto con la idea de seguir insistiendo en la consecución de Nuevas Rutas y Frecuencias y dimensionalidad de la compañía, toda vez que por cuarta vez nos fueron negados nuestras peticiones en la ANT., las respuestas de estos entes del gobierno fueran favorables a nuestra empresa y que para efectivizar en una forma concreta se contrató el asesoramiento técnico y jurídico del Dr. Gilberto Pino y asociados en Guayaquil, se contrató el estudio técnico de factibilidad al Ing. Fabian Mora en Guayaquil, dicho contrato ya nos fue entregado hace aproximadamente un mes, esto tiene un costo de 10 mil dólares, no así la parte jurídica a cargo del Dr. Pino que esta el trámite en espera, inicialmente al momento se concreto 1 solo cupo de aumento de socios bajo la resolución de la ANT., esperamos llegar a otras instancias legales y jurídicas hasta conseguir el menos 5 rutas y frecuencias y unos 4 cupos más.
10. Por el mes de agosto el GAD de Gualaquiza presento a la ciudadanía un estudio de movilidad, a la que fuimos invitados todos los dirigentes del transporte del cantón, en dicho estudio se pretende acabar con la modalidad en rancheras, se estima que en un tiempo de 5 años ya no existan unidades tipo rancheras en el cantón, al tener conocimientos de estos cambios a futuro por parte de la municipalidad, hemos tomado la decisión unánime de quienes hacemos Transportes Gualaquiza interprovincial, de constituir una nueva compañía de transporte intracantonal eso con la finalidad de ocupar horarios y sectores a los que nuestra compañía por ser interprovincial no tendría lugar a legalizar dichas rutas.
11. Para concluir el presente informe de actividades señores accionistas, daré a conocer que se ha realizado un crédito de 80.000 dólares, se solicitó esta cantidad con autorización

de la Junta General Extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2017; y como garantía se hipotecó esta sede social, de los 80.000 dólares hemos gastado \$ 40,000.00 y \$ 25,000.00 han sido fondos propios, estos recursos se invirtieron en el objetivo de conseguir rutas y frecuencias y un posible dimensionamiento de la compañía.

Finalmente hago público un agradecimiento a los nuevos directivos, Señor Guido Guartán, como Presidente de la empresa, y al señor Freddy Guamán, como Comisario, por estar siempre atentos y decididos por conseguir los objetivos que todos hemos planteado.

Atentamente,



Benito Buele
GERENTE